



TRIBUNAL ESTADAL ELECTORAL

OFICIOS Y CIRCULARES INTERNAS QUE ORGANIZAN ADMINISTRATIVAMENTE AL TRIBUNAL ESTADAL ELECTORAL EN EL AÑO 2013.

No. DE OFICIO	FECHA DE EMISIÓN	REMITENTE	DESTINATARIO	ASUNTO
CIRCULAR No. 15	12 NOVIEMBRE 2013	SECRETARÍA GENERAL	PERSONAL DEL TRIBUNAL ESTADAL ELECTORAL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL ÓRGANOS JURISDICCIONALES PARTIDOS POLÍTICOS CIUDADANÍA EN GENERAL	<p>Asunto: <u>Suspensión de labores.</u> Con fundamento en el artículo 92 del Reglamento Interno de este órgano jurisdiccional, el cual señala que al concluir el proceso electoral ordinario o extraordinario, en su caso, el Tribunal continuará en sus funciones jurisdiccionales, estableciéndose los horarios y calendarios de acuerdo a los previstos para los Tribunales de las Disciplinas Civiles del Poder Judicial del Estado, así como el numeral 74, fracción VI, de la Ley Federal del Trabajo y de conformidad con la circular número 44 emitida por el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos; se hace del conocimiento que el día 18 de Noviembre de dos mil trece serán suspendidas las labores de este Tribunal Estatal Electoral, las cuales se reanudarán el 19 del mismo mes y año. En mérito de lo anterior, durante dicho lapso se interrumpen los términos en los procedimientos que se encuentran sustanciándose; permaneciendo cerrada la Oficialía de Partes.</p>
CIRCULAR No. 16	20 NOVIEMBRE 2013	SECRETARÍA GENERAL	PERSONAL DEL TRIBUNAL ESTADAL ELECTORAL	<p>Asunto: <u>Entrega Formal del SISGA.</u> Derivado de la "Entrega Formal del software denominado Sistema de información de la Secretaria General de Acuerdos "SISGA" al Tribunal Estatal Electoral por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que se llevara a cabo el día jueves 21 de noviembre de dos mil trece a las 10:00 horas, en el Salón de Plenos de este órgano jurisdiccional, me permito solicitar su asistencia puntual en el lugar, fecha y hora señalada, a fin de que estén presentes en la referida entrega. No omito mencionar que la vestimenta será formal.</p>
CIRCULAR No. 17	25 NOVIEMBRE 2013	SECRETARÍA GENERAL	PERSONAL DEL TRIBUNAL ESTADAL ELECTORAL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL ÓRGANOS JURISDICCIONALES PARTIDOS POLÍTICOS CIUDADANÍA EN GENERAL	<p>Asunto: <u>SEGUNDO PERIODO VACACIONAL.</u> De acuerdo a la Acta de la Sexagésima Cuarta Sesión Privada, emitida por el Pleno de este Tribunal Estatal Electoral y con fundamentos en los artículos 33 de la Ley del Servicio Civil del Estado ; 92 del Reglamento Interno del Tribunal Estatal Electoral y 162 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, se hace del conocimiento que los empleados y funcionarios del Tribunal Estatal Electoral disfrutaran del segundo periodo vacacional que comprende a partir del día dieciséis (16) de diciembre del año dos mil trece, al tres (3) de enero del año dos mil catorce, con excepción de los servidores públicos que no cuenten con seis meses de servicio ininterrumpido. En mérito de lo anterior, durante dicho periodo vacacional se interrumpirán los términos y plazos legales en los asuntos jurisdiccionales que se encuentran sustanciándose en este Tribunal, por lo cual permanecerá cerrada la Oficialía de Partes de este Órgano Jurisdiccional, ene l periodo antes señalado. Lo que se hace de conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.</p>
CIRCULAR No. 18	25 NOVIEMBRE 2013	SECRETARÍA GENERAL	PERSONAL DEL TRIBUNAL ESTADAL ELECTORAL	<p>Asunto: <u>Fotografía Oficial del Personal.</u> Por este medio, y en virtud de que la presidencia a mi cargo, se encuentra elaborando el Informe Anual del 2013, me permito solicitar a ustedes su asistencia el día viernes 29 de noviembre del dos mil trece a las 12:00 horas, en las instalaciones del Pleno de este Tribunal Estatal Electoral a fin de llevar a cabo la fotografía oficial del personal adscrito a este órgano jurisdiccional, no omito mencionar que la vestimenta será formal. Sin otro particular por el momento, reciban un cordial saludo, agradeciendo de antemano su asistencia.</p>
<p>LA DOCUMENTACIÓN SE ENCUENTRA ARCHIVADA Y RESGUARDADA EN LA SECRETARÍA GENERAL DEL TRIBUNAL ESTADAL ELECTORAL, UBICADO EN CALLE RETORNO DE NEPTUNO NO. 6, COLONIA JARDINES DE CUERNAVACA A CARGO DE LA LIC. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA.</p>				

ELABORÓ

AUTORIZÓ

C.P. OSCAR HERNÁNDEZ MORALES
OFICIAL DE PARTES

LIC. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA
SECRETARIA GENERAL DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS